



**AMPLIACIÓN DE PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES A LA
CONVOCATORIA 2025 DE AYUDAS A PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN COMPETITIVOS QUE NO
HAYAN OBTENIDO FINANCIACIÓN EN CONVOCATORIAS PÚBLICAS DEL AÑO 2024 Y 2025
RESUELTAS**

El 19 de diciembre de 2025, el Vicerrectorado de Investigación y Transferencia convocó ayudas para proyectos de investigación competitivos que no hayan obtenido financiación en convocatorias públicas correspondientes a los años 2024 y 2025, resueltas en el momento de finalizar la presente convocatoria, con el fin de que puedan mantener su actividad investigadora, según normativa aprobada en la Comisión de Investigación de fecha 18 de diciembre de 2024.

Se abrió un plazo de presentación de solicitudes **desde el 8/01/2026 hasta las 14:00 horas del 30/01/2026**, y se indicaba que este fin de plazo era modificable, dependiendo de la publicación de resolución de proyectos de la JCYL- convocatoria 2025.

Como en el momento actual no ha sido publicada la resolución de los proyectos de la JCYL, con el presente documento se resuelve ampliar el plazo de presentación de solicitudes **hasta el 28/02/2026**, siendo este último plazo nuevamente modificable, en caso de que los proyectos de la JCYL no hayan sido resueltos con la antelación suficiente.

León, a fecha de la firma electrónica
El Vicerrector de Investigación y Transferencia
por delegación de competencias (Resolución Rectoral de 6/11/2025
BOCYL nº 218 de 12/11/2025)

Fdo.: Santiago Gutiérrez Martín

